



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

LA SECRETARIA GENERAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, la Ley 2022 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015, sus normas reglamentarias y complementarias y, por delegación de la Dirección General mediante la Resolución No. 000836 del 22 de noviembre de 2019 y 000142 del 19 de febrero de 2020, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley 938 de 2004 señaló que... *“El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses pertenece a la Rama Judicial y se encuentra adscrito a la Fiscalía General de la Nación, como establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa” ...*

Que el artículo 35 de la Ley 938 de 2004, estableció que... *“La misión fundamental del Instituto es prestar auxilio y soporte científico y técnico a la administración de justicia en todo el territorio nacional, en lo concerniente a medicina legal y las ciencias forenses”...*

Que las funciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en desarrollo de la misión se encuentran establecidas en el artículo 36 de la Ley 938 de 2004, las cuales son entre otras... *“...2. Prestar los servicios médico-legales y de ciencias forenses que sean solicitados por los Fiscales, Jueces, Policía Judicial, Defensoría del Pueblo y demás autoridades competentes de todo el territorio nacional”; “3. Desarrollar funciones asistenciales, científicas, extra-periciales y sociales en el área de la medicina legal y las ciencias forenses”; “4. Prestar asesoría y absolver consultas sobre medicina legal y ciencias forenses a las unidades de fiscalías, tribunales y demás autoridades competentes”; “6. Servir de organismo de verificación y control de las pruebas periciales y exámenes forenses practicados por los cuerpos de policía judicial del Estado y otros organismos a solicitud de autoridad competente”; “7. Servir como centro científico de referencia nacional en asuntos relacionados con medicina legal y ciencias forenses”; “8. Ser organismo de acreditación y certificación de laboratorios, pruebas periciales y peritos en medicina legal y ciencias forenses, practicadas por entidades públicas y privadas”...*

Que mediante oficio No. 0587-DRBO-2020 del 11 de septiembre de 2020, el Director de la Regional Bogotá, con visto bueno del Subdirector de Servicios Forenses, solicitó ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y envió los estudios y análisis del sector económico. En el mencionado requerimiento indicaron que:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

... “Actualmente el INML cuenta con dos (2) equipos de la misma referencia (3500XL) y dos (2) equipos 3500, los cuales han sido de uso satisfactorio para el análisis genético de muestras forenses, permitiendo la producción de datos de forma masiva y rápida.

El Analizador Genético modelo ABI PRISM 3500XL HID de veinticuatro (24) capilares, Marca Applied Biosystems, se requiere para el Laboratorio del Grupo de Genética Forense de la Dirección Regional Bogotá, ya que permiten procesar muestras biológicas relacionadas con todos los procesos de análisis genéticos que realizan los laboratorios en arreglos de veinticuatro (24) capilares, es decir, veinticuatro (24) muestras simultáneas, lo cual es adecuado para atender en Bogotá la demanda de servicios por el creciente número de solicitudes que se reciben para el procesamiento de muestras biológicas relacionadas con pruebas genéticas en el campo de investigaciones judiciales penales y civiles, como los procesos de identificación genética asociados o no a violaciones de DD.HH, con motivo de los acuerdos del post conflicto, en lo cual el instituto ha adquirido importantes compromisos.

Por otra parte, el equipo se requiere para complementar la estructura tecnológica planeada para el laboratorio mencionado ya que actualmente solo cuentan con un (1) analizador genético de ADN de 8 capilares (ABI 3500) y uno (1) de dieciséis (16) capilares (ABI 31030XL). Además, la actualización de la tecnología es necesario para mejorar las tecnologías disponibles en cuando a la sensibilidad de detección cuando se analizan muestras muy escasas o que la calidad de su ADN esté muy comprometida, razones fuertes para requerir un equipo con una sensibilidad cinco (5) veces mayor, que facilita el análisis de las muestras forenses, muestras que obtuvieron resultados negativos o con muchas pérdidas alélicas, pudieron recuperarse al emplear este modelo solicitado. Por otro lado, en el análisis de mezclas, permite una mayor resolución de los alelos presentes, situación que es muy evidente en el análisis de los últimos Ensayos de Aptitud que ha participado el laboratorio. Finalmente, el avance tecnológico ha llevado a mejorar la capacidad de análisis genético molecular de las muestras forense y en los últimos años han surgido kits de amplificación de ADN comerciales que permiten el análisis simultáneo de un mayor número de sistemas genéticos, lo que implica menores procesos en el laboratorio y la obtención de resultados con mayores probabilidades de certeza empleando una menor cantidad de muestra; estos kits están diseñados con tecnología de análisis simultáneo de seis (6) dye de fluorescencia, una razón más para requerir los analizadores genéticos apropiados que nos permitan detectar y trabajar estos nuevos kits comerciales.

Los analizadores genéticos son equipos de alta tecnología, validados para uso en identificación humana y uso en el análisis genético molecular de muestras forenses, que cumplen con la sensibilidad, reproducibilidad y funcionalidad requerida. Es importante mencionar que se debe adquirir el modelo y la marca anteriormente indicada, puesto que es un equipo utilizado y aprobado por la comunidad científica internacional para el desarrollo de los (SIC) análisis genético molecular de muestras forenses, el único equipo en el mercado realiza la secuenciación de ADN y el análisis simultáneo de fragmentos tipo STR por medio de electroforesis capilar, todos los ensayos que se realizan en el laboratorio del Grupo de Genética Forense de la Regional Bogotá se encuentran validados y acreditados bajo la norma técnica ISO-IEC 17025:2017 por dos organismos de acreditación diferente, código de acreditación 10-LAB-010 con el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) y código FT-0071 con ANAB-ANSI National Accreditation Board (ANAB) con esa tecnología, lo mismo que los demás laboratorios de genética del instituto, lo que permite más fácilmente la comparación de resultados y unificar procesos de adquisición de reactivos e insumos en todos los laboratorios de genética del INMLCF, adicionalmente estos equipos son compatibles con la Base de Datos de Perfiles Genéticos para aplicación en Investigaciones Judiciales (CODIS- Colombia) y el Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos (BPGD). Los analizadores genéticos series 3500 son los únicos en el mercado que cumplen las características requeridas para el desarrollo de los realizados en el Laboratorio del Grupo de Genética Forense de la Dirección Regional Bogotá, debido a que son los únicos para los cuales el fabricante (Applied Biosystems) y el National Institute of Standards and Technology (NIST) han desarrollado procesos de validación para aplicaciones en genética forense de acuerdo a las directrices de validación revisadas por el Scientific Working Group on DNA Analysis Methods (SWGDM) que es de organismos científico que dicta los criterios para el desarrollo de análisis de ADN. La validación es el proceso mediante el cual la comunidad científica adquiere la información necesaria para: (a) Evaluar la capacidad de un procedimiento para obtener resultados confiables. (b) Determinar las condiciones



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

bajo las cuales se pueden obtener resultados reproducibles. (c) Definir las limitaciones del procedimiento.

Por último es el único equipo en el mercado que cuenta con validación para aplicaciones forenses debidamente publicadas y que tiene un poder de resolución hasta de 1 p.b. (par de bases), que es indispensable para la detección y diferenciación de varios alelos intermedios que se pueden encontrar en las muestras analizadas con los kits de amplificación que utilizada de rutina el laboratorio, además que permite detectar seis (6) colores que se requieren para el análisis de los últimos kits que han salido al mercado para obtener una mejor resolución y mayor sensibilidad de las muestras forenses.

Este equipo es exclusivo ya que presenta características únicas en el mercado, fabricados por una firma única en el mundo Life Technologies - Applied Biosystems, Thermo Fisher Scientific Inc y comercializados por un único distribuidor autorizado en Colombia, el representante es la firma colombiana Exógena Ltda.”...

Que mediante oficios No. 059--GGF-DRBO-2020 del 28 de septiembre de 2020, 065-GGF-DRBO-2020 del 19 de octubre de 2020 y 066-GGF-DRBO-2020 del 23 de octubre de 2020, la Coordinadora del Grupo de Genética Forense de la Regional Bogotá dio alcance a los estudios previos y el análisis del sector para ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

Qué en la justificación realizada en los estudios previos por la Coordinadora del Grupo de Genética Forense de la Regional Bogotá, se indicó que:

... **“Analizador genético ABI PRISM 3500XL HID.** Los analizadores genéticos son parte esencial del proceso de análisis que se realizan en los laboratorios de genética forenses del Instituto y son fundamentales para la acreditación de los ensayos.

Actualmente el INMLCF cuenta en las diferentes sedes de los laboratorios de genética con dos (2) equipos de la misma referencia (3500XL) y dos (2) equipos 3500, los cuales han sido de uso satisfactorio para el análisis genético de muestras forenses, permitiendo la producción de datos de forma masiva y rápida.

El Analizador Genético modelo ABI PRISM 3500XL HID de veinticuatro (24) capilares, Marca Applied Biosystems, se requiere para el Laboratorio del Grupo de Genética Forense de la Dirección Regional Bogotá, ya que permiten procesar muestras biológicas relacionadas con todos los procesos de análisis genéticos que realizan los laboratorios en arreglos de veinticuatro (24) capilares, es decir, veinticuatro (24) muestras simultáneas, lo cual es adecuado para atender en Bogotá la demanda de servicios por el creciente número de solicitudes que se reciben para el procesamiento de muestras biológicas relacionadas con pruebas genéticas en el campo de investigaciones judiciales penales y civiles, como los procesos de identificación genética asociados o no a violaciones de DD.HH, con motivo de los acuerdos del post conflicto, en lo cual el Instituto ha adquirido importantes compromisos.

Por otra parte, el equipo se requiere para complementar la estructura tecnológica planeada para el laboratorio mencionado ya que actualmente solo cuentan con un (1) analizador genético de ADN de 8 capilares (ABI 3500) y uno (1) de dieciséis (16) capilares (ABI 31030XL). Además, la actualización de la tecnología es necesario para mejorar las tecnologías disponibles en cuando a la sensibilidad de detección cuando se analizan muestras muy escasas o que la calidad de su ADN esté muy comprometida, razones fuertes para requerir un equipo con una sensibilidad cinco (5) veces mayor, que facilita el análisis de las muestras forenses, muestras que obtuvieron resultados negativos o con muchas pérdidas alélicas, pudieron recuperarse al emplear este modelo solicitado. Por otro lado, en el análisis



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

de mezclas, permite una mayor resolución de los alelos presentes, situación que es muy evidente en el análisis de los últimos Ensayos de Aptitud que ha participado el laboratorio. Finalmente, el avance tecnológico ha llevado a mejorar la capacidad de análisis genético molecular de las muestras forense y en los últimos años han surgido kits de amplificación de ADN comerciales que permiten el análisis simultáneo de un mayor número de sistemas genéticos, lo que implica menores procesos en el laboratorio y la obtención de resultados con mayores probabilidades de certeza empleando una menor cantidad de muestra; estos kits están diseñados con tecnología de análisis simultáneo de seis (6) dye de fluorescencia, una razón más para requerir los analizadores genéticos apropiados que nos permitan detectar y trabajar estos nuevos kits comerciales.

Los analizadores genéticos son equipos de alta tecnología, validados para uso en identificación humana y uso en el análisis genético molecular de muestras forenses, que cumplen con la sensibilidad, reproducibilidad y funcionalidad requerida. Es importante mencionar que se debe adquirir el modelo y la marca anteriormente indicada, puesto que es un equipo utilizado y aprobado por la comunidad científica internacional para el desarrollo de los análisis genético molecular de muestras forenses, el único equipo en el mercado realiza la secuenciación de ADN y el análisis simultáneo de fragmentos tipo STR por medio de electroforesis capilar, todos los ensayos que se realizan en el laboratorio del Grupo de Genética Forense de la Regional Bogotá se encuentran validados y acreditados bajo la norma técnica ISO-IEC 17025:2017 por dos organismos de acreditación diferente, código de acreditación 10-LAB-010 con el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) y código FT-0071 con ANAB-ANSI National Accreditation Board (ANAB) con esa tecnología, lo mismo que los demás laboratorios de genética del Instituto, lo que permite más fácilmente la comparación de resultados y unificar procesos de adquisición de reactivos e insumos en todos los laboratorios de genética del INMLCF, adicionalmente *CM* estos equipos son compatibles con la Base de Datos de Perfiles Genéticos para aplicación en Investigaciones Judiciales (CODISColombia) y el Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos (BPGD). Los analizadores genéticos series 3500 son los únicos en el mercado que cumplen las características requeridas para el desarrollo de los realizados en el Laboratorio del Grupo de Genética Forense de la Dirección Regional Bogotá, debido a que son los únicos para los cuales el fabricante (Applied Biosystems) y el National Institute of Standards and Technology (NIST) han desarrollado procesos de validación para aplicaciones en genética forense de acuerdo a las directrices de validación revisadas por el Scientific Working Group on DNA Analysis Methods (SWGDM) que es de organismos científico que dicta los criterios para el desarrollo de análisis de ADN. La validación es el proceso mediante el cual la comunidad científica adquiere la información necesaria para: (a) Evaluar la capacidad de un procedimiento para obtener resultados confiables. (b) Determinar las condiciones bajo las cuales se pueden obtener resultados reproducibles. (c) Definir las limitaciones del procedimiento. Es el único equipo en el mercado que cuenta con validación para aplicaciones forenses debidamente publicadas, es el único equipo en el mercado que tiene un poder de resolución hasta de 1 p.b. (par de bases), que es indispensable para la detección y diferenciación de varios alelos intermedios que se pueden encontrar en las muestras analizadas con los kits de amplificación que utilizada de rutina el laboratorio, el único equipo en el mercado que permite detectar seis (6) colores que se requieren para el análisis de los últimos kits que han salido al mercado y que permiten obtener una mejor resolución y mayor sensibilidad de las muestras forenses.

Este equipo es exclusivo ya que presenta características únicas en el mercado, fabricados por una firma única en el mundo Life Technologies - Applied Biosystems, Thermo Fisher Scientific Inc. y comercializados por un único distribuidor autorizado en Colombia, el representante es la firma colombiana Exógena Ltda.

En el mercado han surgido otros equipos como el QIAxcel Advanced de QiaGen, que se utiliza para el análisis de fragmentos, sin embargo, no permite realizar secuenciación de ADN, por lo tanto, tendríamos que adquirir dos equipos diferentes para suplir las necesidades de análisis en el laboratorio, adicionalmente, tiene una resolución de 3 a 5 p.b. lo cual, no permitiría identificar alelos que presenten diferencia de 1 p.b. que afectaría notablemente los análisis en el laboratorio, llevando a errores en la tipificación de las muestras. También se encuentra el Spectrum Compact CE de Promega, sin embargo, en este momento solo hay disponible para el análisis simultáneo de 4 muestras, que para la capacidad requerida para nuestro laboratorio se necesitarían adquirir 6 equipos. Igualmente, es beneficioso para el Instituto la adquisición de estos equipos en los siguientes aspectos:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

CAPACITACION

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta actualmente con cuatro (4) Analizadores Genéticos de la serie ABI 3500 en diferentes sedes. Esta experiencia permite asesorar a los nuevos usuarios ante las eventualidades que puedan presentarse en el manejo de las muestras.

CONSUMIBLES

Por la misma razón anterior, si se requiere, se pueden intercambiar consumibles entre los diferentes laboratorios donde existen estos equipos a nivel nacional, según la necesidad de cada laboratorio.

PROCESOS DE VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LOS USUARIOS

Los usuarios del equipo en el Instituto ya conocen cómo es el protocolo de verificación de este, lo que evita tener que invertir tiempo en el entrenamiento en este tema y facilita la determinación de posibles causas e inconvenientes en su funcionamiento.

SOPORTE TECNICO

El oferente cuenta con ingeniero de soporte con sede en el país, con experiencia soportada en el equipo objeto de solicitud contratación.

REPETIBILIDAD Y REPRODUCIBILIDAD

El hecho de contar con equipos de la misma marca en varios laboratorios del Instituto facilita la comparación de resultados obtenidos por diferentes laboratorios, en consideración a que las pruebas realizadas en éstos cuentan con un método de validación unificado de acuerdo con el tipo de equipo.

Finalmente, en el estudio de mercado se encuentra que la firma Exógena Ltda., actúa como Agencia Comercial en forma exclusiva para promocionar, cotizar, participar en procesos de contratación con entidades estatales y privadas, comercializar, prestar servicios de mantenimiento, brindar soporte técnico y de aplicaciones y ofrecer garantías de todos los productos y servicios Life Technologies Applied Biosystems.

En razón a lo anterior y con el fin de garantizar la oportunidad y continuidad en el servicio prestado por los Laboratorios, se solicita realizar la contratación de la “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ, bajo la modalidad de contratación directa con oferta”

(...)

Para la contratación, de acuerdo con lo enunciado en el numeral 1 del presente documento, se atenderá lo establecido en el Artículo 2, numeral 4, literal g de la Ley 1150 de 2007, que encuentra concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, que estableció: «Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional».

Teniendo en cuenta que se solicitaron cotizaciones a los distribuidores en el país de equipos de marcas QIAGEN y Promega, quienes manifestaron que:

- La alternativa que podemos ofrecerle marca QIAGEN (QIAxcel Advanced Systems) cumple parcialmente con las especificaciones técnicas requeridas. Nuestro equipo se basa en el principio de electroforesis capilar con el cual es posible hacer análisis de fragmentos de PCR, detección de mutaciones, control de calidad de ADN y ARN y pruebas de presecuenciamiento, entre otras. Sin embargo, vemos que sus necesidades técnicas tienen que ver además con detección de señales fluorescencia para secuenciación de fragmentos y aplicaciones específicas en la identificación de marcadores genéticos humanos. Es por esto que responsablemente consideramos no presentar oferta económica en esta oportunidad.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

- Desafortunadamente no podemos participar en la presentación de ofertas del analizador genético. Como le comentamos en la mañana por ahora sólo está disponible el equipo de 4 capilares, que no es suficiente para su flujo de trabajo.

En ambos casos los equipos que ofrecen no cumplen con las características técnicas solicitadas, en el primer caso, el equipo de marca QIAGEN no permite realizar secuenciación de ADN, por lo tanto, tendríamos que adquirir dos equipos diferentes para suplir las necesidades de análisis en el laboratorio, adicionalmente, tiene una resolución de 3 a 5 p.b. lo cual, no permitiría identificar alelos que presenten diferencia de 1 p.b. que afectaría notablemente los análisis en el laboratorio, llevando a errores en la tipificación de las muestras. En el segundo caso, el equipo marca Promega, no cumple con la capacidad requerida para nuestro laboratorio y necesitaríamos adquirir 6 equipos para suplir nuestras necesidades.

El analizador genético ABI PRIMS 3500xL HID, ofrecido por la firma EXÓGENA LTDA., es un equipo que está diseñado para procesar de manera simultánea 24 muestras, que permite el análisis tanto de fragmentos de ADN, así como el análisis de secuencias de ADN, permite detectar ocho fluorocromos diferentes, de tal manera que se pueden analizar con nuevas químicas de los últimos kits de amplificación de Identificación Humana que están saliendo en el mercado, independientemente de la marca de la casa comercial; tiene una resolución de hasta 1 p.b. lo que permite diferenciar fragmentos de ADN que difieren en 1 p.b., así como detectar alelos intermedios que se pueden presentar en las muestras biológicas que se analizan en el laboratorio. Estas características son muy ventajosas para el laboratorio, porque le permite aumentar sustancialmente la capacidad de análisis, hasta 24 veces, con un solo equipo se pueden hacer dos tipos de los análisis que se tienen acreditados, su nivel de resolución permite tener certeza de los genotipos obtenidos en cada muestra y se pueden implementar los nuevos kits de amplificación sin ningún problema.

Lo anterior, se evidencia en el certificado de exclusividad presentado y registrado en cámara de comercio en donde Thermo Fisher Scientific hace constar que EXÓGENA LTDA. es distribuidor único autorizado en Colombia de los Productos y está plenamente autorizado para ofrecerlos, cotizarlos y comercializarlos; adicionalmente para prestar los servicios preventivos, correctivos, de calificación y de validación, servicios que serán proporcionados utilizando solemnemente partes y refacciones manufacturadas por Thermo Fisher Scientific. Así mismo, presentaron los documentos que demuestran que Life Technologies Corporation, es empresa afiliada de Thermo Fisher Scientific Inc, es un fabricante establecido y confiable que se especializa, entre otras cosas, en el diseño, la fabricación, la venta y la comercialización de los productos de identificación humana "HID" de la división GSD fabricados bajo la marca Applied Biosystems "Products"...

Que el 25 de febrero de 2020, THERMO FISHER SCIENTIFIC, a través de “CARTA DE AUTORIZACIÓN” suscrita por el representante legal de Life Technologies Corporation manifestó:

... “Life Technologies Corporation empresa afiliada de Thermo Fisher Scientific Inc. (en adelante “Thermo Fisher Scientific”) es un fabricante establecido y confiable que se especializa, entre otras cosas, en el diseño, la fabricación, la venta y la comercialización de los productos de identificación humana (“HID”) de nuestra división GSD fabricados bajo la marca Applied Biosystems (“Productos”).

Thermo Fisher Scientific está ubicada en 5781 Van Allen Way, Carlsbad CA, 92008, Estados Unidos de América.

Con esta carta, confirmamos que Exógena Ltda. con domicilio en Carrera 14 No 85-68 of. 305, en Bogotá Colombia, es distribuidor único autorizado en Colombia de los Productos y está plenamente autorizado para ofrecerlos, cotizarlos y comercializarlos.

De igual forma el distribuidor está autorizado para prestar los servicios preventivos, correctivos, de calificación y de validación, servicios que serán proporcionados utilizándose solamente partes y refacciones manufacturadas por Thermo Fisher Scientific.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

*“Por la cual se justifica la Contratación Directa para **ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**”*

Esta autorización es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

La autorización del distribuidor está sujeta a los términos y condiciones del Acuerdo de Distribuidor celebrado entre las partes.

Todas las ofertas relacionadas con los Productos están sujetas a los términos y condiciones de venta de Thermo Fischer Scientific más recientes”...

Que el anterior documento fue inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de marzo de 2020 bajo el número 00021802 del Libro XII a nombre de EXÓGENA LIMITADA, tal como consta en la certificación expedida el 1º de julio de 2020.

AN Que el 25 de agosto de 2020, THERMO FISHER SCIENTIFIC, a través de “CARTA DE AUTORIZACIÓN” dirigida al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y suscrita por el representante legal de Life Technologies Corporation, comunicó que:

... “Con esta carta, confirmamos que Exógena Ltda. con domicilio en Carrera 14 No 85-68 of. 305, en Bogotá Colombia, es distribuidor único autorizado en Colombia de los Productos y está plenamente autorizado para ofrecerlos, cotizarlos y comercializarlos en dicho país, entre los que se encuentran el siguiente Producto:

SKU: 4406016 3500XL Genetic Analyzer for Human Identification - HID

De igual forma el distribuidor está autorizado para prestar los servicios preventivos, correctivos, de calificación y de validación, servicios que serán proporcionados utilizándose solamente partes y refacciones manufacturadas por Thermo Fisher Scientific.

Esta autorización es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.”...

Que en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, no se cuenta en la planta de personal para... **“(...)INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”** ..., tal y como consta en la certificación de inexistencia, o insuficiencia, o multiplicidad de contratos expedida por la Oficina de Personal mediante Oficio No. 72-OP-SG-2020 del 4 de noviembre de 2020.

Que por todo lo expuesto, se evidencia que el **ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, se enmarca dentro de lo preceptuado en el artículo 2, numeral 4, literal g) de la Ley 1150 de 2007, el cual estableció la contratación directa... “*Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado*”..., así como en lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015, el cual indicó que la... “*Contratación directa cuando no exista*”



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional”...

Que para el presente proceso el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con un presupuesto oficial total de MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.049.907.488), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, demás impuestos, tasas y contribuciones de ley de acuerdo con el estudio de mercado y análisis del sector económico y que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección, así:

CDP	PRESUPUESTO	VALOR
199020 del 27/10/2020	FUNCIONAMIENTO: APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES CÓDIGO: A-02-01-01-004-008-10	\$ 349.907.488,00
	INVERSIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE CADAVERES - FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL CÓDIGO: C-2901-0800-13-0-2901014- 02-11	\$700.000.000,00

Que las condiciones técnicas, jurídicas y demás que se exigirán al CONTRATISTA se encuentran en los estudios y documentos previos, análisis del sector económico y cotización que forman parte integral del proceso.

Que los estudios y documentos previos se podrán consultar a través de la Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.

Que por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar justificada la modalidad de selección por contratación directa por no existir pluralidad de oferentes en el mercado, de conformidad con el literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”, conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 0000257 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

“Por la cual se justifica la Contratación Directa para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar los trámites necesarios para celebrar la contratación directa y suscribir el contrato con la firma EXOGENA LIMITADA, identificada con NIT. 830.052.968-8 para “ADQUIRIR, INSTALAR, CONFIGURAR, PONER EN MARCHA, CAPACITAR, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN (1) ANALIZADOR GENÉTICO EXCLUSIVO MARCA LIFE TECHNOLOGIES APPLIED BIOSYSTEMS PARA EL LABORATORIO DEL GRUPO DE GENÉTICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”, dentro del presupuesto oficial destinado para este proceso dentro del presupuesto oficial asignado.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación directa es de **MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.049.907.488)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, demás impuestos, tasas y contribuciones de ley, de acuerdo con el estudio de mercado y análisis del sector económico y que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección, el cual se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 199020 del 27 de octubre de 2020.

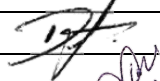
ARTÍCULO CUARTO: Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, el presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no precede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., **6 DE NOVIEMBRE DE 2020**


LUZ MARY RINCÓN ROMERO
Secretaría General

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró	Dora Fany Rincón Lara – Profesional GNGC-SG (tr)		6-11-2020
Revisó	Lindaura Chaves Valero - Coordinadora GNGC-SG		
Elaboró, revisó y aprobó	Alexandra Amaya San Miguel – Asesora DG- SG		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			